

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN  
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP





INSTITUTO  
ADMINISTRADOR  
DE LOS BENEFICIOS  
DE LOS VETERANOS  
Y EXCOMBATIENTES

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y  
EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 6 de abril de 2021	Orden N°	00015
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	ARNESAL, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Jose Mario Duarte	Tel.	
		N° Requerimiento	15

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EX COMBATIENTES (INABVE)"					
54199	43	UNIDAD	CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL, DISEÑO TIPO VISERA, SUJETADO ELÁSTICO CÓMODO, AJUSTABLE Y POSEE ACOLCHONAMIENTO EN LA PARTE FRONTAL, MATERIAL DE LA CARETA: PET HD PC, COLOR TRANSPARENTE, REUTILIZABLE Y LIMPIABLE CON ALCOHOL, PUEDE UTILIZARSE CON GAFAS Y CUBRE BOCAS, MARCA KARETA, EL SALVADOR.	\$14.85	\$638.55

Unidad Solicitante: Gerencia de Beneficios y Prestaciones Sociales TOTAL US: \$638.55

Total en letras: SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.

Plazo de Entrega: en una sola entrega, 5 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.

con cargo a:  
UP: 02  
LT: 01  
Certificación N°: 15

Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO  
[Redacted Name]

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 16 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:  
ARNESAL, S.A. DE C.V.  
FECHA: 07/04/2021 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario  
Nombre: José Mario Duarte Campos

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [Redacted Name] Gerente de Beneficios y Prestaciones Sociales  
Tel. [Redacted Phone] Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: UACI

